Medellín, 07 de julio de 2026 **COP004-2026-TAR-001**

Señores
VISIÓN GLOBAL S.A.S.
CR 46 CL 49 A-22 – salida de La Llana
Vegachí - Antioquia

Ref: Contrato IP-OP-004-2026 "MEJORAMIENTO DE VÍAS DE TERCER ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

Asunto: Solicitud de desembolso de anticipo – Contrato de Obra

Cordial saludo.

En calidad de representante de **ATIC Desarrollo Integral S.A.S.**, contratista del **Contrato de Obra N.° IP-OP-004-2026**, de manera atenta nos permitimos solicitar el desembolso del anticipo pactado contractualmente, por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOSIENTOS SESENTA Y OCHOMIL SETESIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($773.868.786)**.

La presente solicitud se realiza con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades iniciales del contrato, incluyendo la adquisición de materiales, contratación de personal, movilización de equipos, implementación de medidas de seguridad y demás requerimientos necesarios para el desarrollo oportuno del objeto contractual.

Manifestamos que ATIC Desarrollo Integral S.A.S. ha cumplido con los requisitos exigidos para el trámite del desembolso, incluyendo la constitución y aprobación de las garantías correspondientes y la presentación de la documentación requerida por la entidad contratante.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente adelantar las gestiones administrativas y financieras necesarias para efectuar el desembolso del anticipo por valor de **$ 773.868.786**, de conformidad con las condiciones establecidas en el Contrato de Obra N.° IP-OP-004-2026 y sus documentos integrantes.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información o documentación adicional que se requiera para culminar el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Jhon Jairo Arango Gaviria
Representante Legal
ATIC Desarrollo Integral S.A.S.
NIT: 900.994.688-6
Teléfono: 3128403268
Correo electrónico: aticdesarrollointegral@gmail.com